

tuvieron en sus manos poder político, social, económico, incluso científico. El resultado es un libro que no está organizado en capítulos ni en apartados. Es, simplemente, una sucesión de estos documentos variopintos en su origen y naturaleza pero que todos apuntan hacia la misma dirección: el inevitable pesimismo antropológico ante los límites de crueldad a los que el género humano puede llegar.

Humo humano es un libro duro, se lee sin dificultad intelectual, pero provoca un efecto demoledor en el lector. El resultado es, paradójicamente, un libro pacifista que, hablando de la guerra, sugiere la necesidad de la paz. Es un libro que parece apoyar la ya vieja teoría ética de que en caso de guerra no tiene cabida la moralidad, expresiones como guerra justa serían una *contradictio in terminis*, ya que en ese antagonismo radical y atroz que implica la guerra no puede entrar lo moral, pues lo moral debe ser un fin en sí mismo y, en la guerra, el fin único e irrenunciable pasa a ser la victoria, a la que se somete cualquier otro principio. No habría diferencia moral entre vencedores y vencidos, sólo la casualidad de que la suerte se inclinara a favor de unos u otros los diferenció.

José Manuel Ventura Rojas. *El bandolerismo en Andalucía*, Caja Granada, Granada, 2009, 66 pp.

PAMELA ALEJANDRA FERNÁNDEZ NAVAS
Universidad de Concepción

La dramática imagen del bandolero que García Lorca nos ofrece en *Romance Sonámbulo* se corresponde con la reiterada incursión de la literatura en la caracterización del bandolero y en la empeñada construcción de una imagen idealizada de éste. Es pues, la alusión a estas representaciones el impulso inicial de la obra que nos prestamos a analizar, ya que la preocupación del autor por el rasgo novelesco que ha invadido a este fenómeno social se convierte en la bisagra conceptual para plantear la necesidad de enfoques metodológicos más rigurosos. En esta dirección, José Manuel Ventura se aboca a la construcción de un discurso historiográfico orientado al esclarecimiento del bandolerismo andaluz más allá de los aires de ficción, en una síntesis cuyo objetivo último es indicar el carácter peculiar del fenómeno desarrollado en la región andaluza. El autor, si bien nos propone una obra de carácter divulgativo, nos ofrece una reflexión historiográfica acorde a la línea trabajada como investigador en la Universidad de Córdoba y como profesor en la Universidad de Concepción, a saber, la historia cultural, el imaginario social y las representaciones.

A grandes líneas, *El bandolerismo en Andalucía* es una obra que intenta ilustrar no sólo las imágenes colectivas que en torno al fenómeno se crearon, sino que mediante una fórmula explicativa sencilla, pero vivaz pretende dar cuenta del ambiente social y el orden institucional que rodearon el accionar del bandolero andaluz. En esta línea, el primer acercamiento con el tema se traduce en un recorrido por las influencias estéticas y literarias así como por los cambios culturales y socioeconómicos que condicionaron la percepción social ante la delincuencia. En segundo término, el autor se introduce en los diversos contextos socio-históricos que dieron testimonio de la presencia de bandidos en la región andaluza, iniciando una exploración histórica que arranca desde épocas tan lejanas como la romana para finalizar en el siglo XVIII. Luego, se avanza en el tema de la institucionalidad haciendo referencia al funcionamiento y creación de diversos organismos relacionados con el orden público y la seguridad, describiendo, al mismo tiempo, la organización y accionar de las instituciones policiales encargadas de la contención del fenómeno. En cuarto lugar, la narración se traslada hacia los condicionantes geográficos y demográficos que facilitaron el bandolerismo en Andalucía, así como a los factores sociales que moldearon un perfil delictivo característico. Finalmente, el autor pasa revista por los principales personajes del denominado bandolerismo clásico así como por los componentes estructurales que determinaron su actuar.

Ahora bien, internándonos de manera más específica en las temáticas abordadas por la obra en cuestión, resulta ineludible comenzar con lo que José Manuel Ventura se ha planteado como un problema de representaciones del bandolerismo, es decir, en qué medida los prototipos creados desde la sociedad y la literatura se muestran incongruentes con la realidad decimonónica. De esta manera, se señala que tanto los relatos de la tradición como los personajes ideados por la literatura vinieron a confluír en la caracterización social del bandido a través de anteojeras románticas que resaltaron la naturaleza contestataria y carismática de

estos sujetos. No obstante, es preciso indicar que el autor plantea un quiebre sociocultural marcado no sólo por el Realismo y el ideario burgués sino que también por un espíritu positivista, que al actuar en conjunto desembocaron en una transición simbólica donde el bandolero es desligado de sus antiguos aires de rebeldía y heroísmo. En este sentido, vemos que el autor no se detiene en una simple exposición sino que nos plantea la presencia de una inflexión de bases sociológicas y estructurales cuyo resultado último es la desmitificación de una única figura, de motivaciones loables y heroico accionar, para derivar en una multiplicación de expresiones en que el bandolerismo puede identificarse tanto con el honor como con la crueldad. Así, desde las páginas introductorias ya es posible distinguir los primeros atisbos de lo que será un tema implícito a lo largo de la obra.

Entrando ahora en contenidos del segundo capítulo, es preciso aludir a la acotación que el autor realiza respecto a la idea de continuidad. Lo anterior, ya que existe la inquietud de indagar en los precedentes del bandolerismo decimonónico sin realizar encadenamientos causales que hilvanen el asunto como una suerte de sucesiones. En este sentido, se realiza una advertencia fundamental, ya que si bien es posible identificar antecedentes para este fenómeno social, su evaluación no debe perder de vista los factores intrínsecos de cada época. De esta manera, José Manuel Ventura se sumerge en una progresión histórica que inicia con las alusiones de salteadores y ladrones en la Bética romana, para luego continuar en su exploración por el período islámico. En tal recorrido, el autor se detiene en su exposición para enfatizar más en la idea de similitudes que de continuidades, haciendo hincapié en los elementos religiosos y sociales que determinaron el carácter de las acciones delictivas en un escenario de continuas crisis políticas. En esta línea, resulta conveniente indicar que el autor no se limita a una mera presentación de los hechos, sino que en su análisis logra dilucidar una especie de imbricación entre "los elementos de la delincuencia común y criminalidad con los movimientos de resistencia política" (p. 19) lo que, en definitiva, configuraría un margen de acción confuso donde los actos de violencia se desenvolverían en una enmarañada trama de motivaciones.

Estas primeras consideraciones en relación a las particularidades de cada época conllevan más adelante a una sucinta pero sagaz reflexión en torno a la terminología empleada en cada periodo, puesto que este interesante detalle permite esclarecer las connotaciones y cargas semánticas que cada palabra contiene a la hora de simbolizar al sujeto ejecutor del asalto o el robo. De esta manera, se acierta al momento de afirmar una distancia no sólo temporal sino que también de sentido a partir de expresiones como "bandido" o "bandolero" que adquieren su rol e implicancia sobretodo durante el siglo XIX. Ahora bien, esta diferenciación terminológica estaría mediada por un paulatino, aunque incompleto proceso de desvinculación entre las transgresiones y las motivaciones político-religiosas, para adentrarse en conflictos sociales propios de una crisis económica como la desarrollada en el siglo XVII. En esta línea, el nuevo vocabulario para referirse a los transgresores puede comprenderse mejor desde esta marginación de los sistemas de fe en los actos de delincuencia.

En el tercer capítulo, el eje central de la discusión pasa por un tema más relacionado con la institucionalidad que con las percepciones sociales, espacio que da pie para la introducción de la noción de orden público. En este sentido, el bandolerismo se inserta como problemática recurrente dentro de los parámetros de seguridad delimitados por el ordenamiento jurídico, por lo que el asunto clave en este punto es el proceso de persecución encargado a los distintos organismos policiales de la época. Al respecto, se exponen las dificultades casi insoslayables que afectaban a estas instituciones encargadas del orden público, ya que la ambigua definición de funciones mermaba la efectividad de sus acciones. A este punto, el autor se encarga de evidenciar las falencias en la coordinación así como la persistente convergencia de facultades entre el área militar y civil. De esta forma, el análisis no sólo se concentra en develar la estructuración de las fuerzas policiales sino que se inclina a evaluar tanto los factores estructurales como los elementos coyunturales que, en definitiva, explicarían la incapacidad de esas instituciones para detener el bandolerismo.

En relación con lo anterior, se van exponiendo sucesivos argumentos que sugieren no sólo una amplia diversificación de instituciones inconexas, sino que también la continua relación entre la conflictividad decimonónica y la difuminación de la condición delictiva. En otras palabras, se plantea que las convulsiones políticas de la primera mitad del siglo XIX configuraron un escenario en que las transgresiones delictuales permanecieron en un estado de casi permanente indeterminación, puesto que la definición de los delitos tenía un correlato político que agregaba un condicionante circunstancial a la acción criminal. En este sentido, el autor recalca las diversas disposiciones legales que manifestaron una voluntad política de reestructuración institucional que articulara de mejor forma las fuerzas del orden, razón que le lleva a identificar la creación de

la Guardia Civil como un punto de inflexión en la trayectoria antes expuesta, en la medida en que la Policía se desprendía de sus ropajes políticos y pasaba desde la esfera de la represión al ámbito de la custodia del orden público.

Llegando al cuarto capítulo, la exposición se aboca directamente a la situación de la delincuencia en Andalucía, región que ha sido mencionada en diversos estudios como uno de los espacios geográficos de mayor actividad delictiva durante el siglo XIX. En este sentido, el autor plantea la necesidad de avanzar con mayor profundidad en la problemática de la criminalidad andaluza, ya que si bien reconoce numerosos esfuerzos en esa línea, reitera que la conflictividad de la zona debe evaluarse desde criterios comprensivos más minuciosos. De esta forma, toma en consideración la correlación existente entre la densidad de población y el incremento de las conductas delictuales, sin embargo, es categórico al afirmar que "la delincuencia provincial no dependía del tamaño o la población, sino de factores más complejos, valores infraestructurales y circunstancias coyunturales" (p. 34). En cualquier caso, el autor no propone la irrelevancia de este factor demográfico sino que reduce la implicación directa de éste en un proceso que considera más complejo que sencillo.

De esta manera, como el mismo autor señala, el bandolerismo en Andalucía debe ser examinado en primera instancia de acuerdo al reconocimiento de distintos periodos en el transcurrir del siglo XIX. Así, manifiesta la existencia de una primera convulsión social marcada por fenómenos climáticos y epidemias, una subsiguiente agitación militar con la Guerra de la Independencia y una consecuente turbulencia política, todos procesos que tuvieron el mismo efecto desestabilizador y, por lo tanto, el mismo corolario delictivo. Asimismo, se indica que el desarraigo social producido por un posterior desarrollo económico no vendría sino a incrementar las tasas de criminalidad en la segunda mitad del siglo XIX. Otro elemento a considerar, afirma José Manuel Ventura, es la persistencia de la localidad en la perpetración del delito, es decir, cómo se manejaban ciertos parámetros de proximidad en la delimitación del campo de acción del bandido, donde el delincuente se desenvolvía en un ambiente de familiaridad geográfica y social que le confería un soporte de confianza trascendental en sus acciones.

Por otra parte, la obra profundiza en la configuración de un perfil sociológico del bandolero que se distancia de una caracterización del tipo ideal del bandolerismo, puesto que no se aboca a establecer los móviles de actuación ni los comportamientos del bandido, sino que más bien a delimitar sus rasgos demográficos y socioculturales. En esta línea, se plantean diferencias de género en la composición del contingente delictivo así como discrepancias de edad, que en el caso masculino estarían determinadas por factores de estabilidad económica y aptitudes para contraer responsabilidades familiares. Asimismo, José Manuel Ventura indaga en los contextos socioculturales que dan origen a los bandoleros, manifestando que la carencia de perspectivas, las bajas condiciones de vida y el pobre nivel de instrucción serían alicientes para la inserción delictiva de sujetos provenientes de clases humildes. Situación que también explicaría los roles de género y la presencia de la codicia como principal agente impulsor del bandolerismo.

En el último capítulo, el autor se introduce específicamente en el análisis del bandolerismo clásico, cuyo primer período estaría determinado por un contexto sociohistórico no sólo de reestructuración económica e institucional sino que también de problemas en las cosechas y brotes epidémicos. Así, comienza el florecimiento de diversas cuadrillas de bandidos y el resplandor de personajes como Diego Corrientes de quien se afirma que "surgió en torno a su figura un aura de valentía y generosidad, con un perfil desafiante frente a las autoridades establecidas, pero sin haber cometido delito de sangre alguno" (p. 47). Posteriormente, entrando ya en el período decimonónico, la Guerra de la Independencia habría producido un brusco resquebrajamiento del orden público, donde la debilidad se vio acentuada por la ausencia de fuerzas armadas que ahora se concentraban en asuntos militares. Asimismo, la situación bélica se presentó como una oportunidad para que los bandoleros despojaran a las zonas rurales de sus víveres simulando ser guerrilleros, y arremetieran contra viajeros y haciendas. Ahora bien, José Manuel Ventura es enfático en señalar que el ambiente de agitación bandolera no encontró su fin tras la vuelta al absolutismo sino que, por el contrario, el escenario delictivo inició una nueva etapa impulsada en gran medida por los trastornos del sistema político. En este contexto, se encuadra el accionar de uno de los más célebres grupos de salteadores, a saber, los "Siete Niños de Écija", y se inicia el proceso de consolidación del bandolero en su versión idealizada, donde el bandido pervivió en el imaginario popular bien por sus memorables osadías o por la valentía y deferencia en sus hazañas. En este sentido, se sugiere una diferenciación entre la imagen del bandolero y la figura del simple delincuente, es decir, se produce una antítesis de representaciones en que frente a la brutalidad de los

abundantes forajidos circundantes, se oponía la carga simbólica del bandolero como un sujeto de rebeldía y generosidad inherentes.

El autor prosigue en la revisión de otros importantes personajes del bandolerismo como fue "El Tempranillo", sin embargo, se detiene en el examen de dos factores que considera esenciales en el proceso de apaciguamiento de las acciones delictuales, a saber, la intervención del gobernador Zugasti y el avance del ferrocarril y el telégrafo, por lo que "a partir del último cuarto de siglo XIX, suele hablarse de una manifestación 'residual' del fenómeno, extendido, con algunos coletazos, hasta comienzos del XX" (p. 64). De esta manera, comienza a extinguirse el aura heroica del bandolero y a declinar el favor popular, para desembocar en un escenario diverso en que el bandido se destaca por su crueldad y marginalidad. Así, el libro concluye con una tácita sentencia en donde se sostiene que la imagen romántica del bandido se esfuma de la realidad presente para engrosar las confusas líneas de la tradición y la historia.

En suma, los lineamientos que José Manuel Ventura se ha planteado en esta obra se dirigen hacia el esclarecimiento de un fenómeno social que ha permanecido bajo las sombras de las grandes hazañas y, en este sentido, su preocupación fundamental ha radicado en desvelar las estructuras subyacentes del bandolerismo en Andalucía. Esta es la razón por la que acude, a través de un ameno y sutil estudio, al examen de la institucionalidad y al análisis de los determinantes demográficos y sociales que participaron en la configuración del bandido andaluz. De esta forma, el autor se ha encargado tácitamente de desprenderse de los elementos literarios y románticos asociados a la conducta del bandolero, no para negar el valor de éstos, sino para intentar rescatar la realidad histórica al que aluden alegóricamente. Así, para finalizar, hay que enfatizar que esta obra responde a una ya labrada trayectoria en temáticas culturales y demográficas así como a las profundas preocupaciones históricas del autor, por lo que su valor académico radica no sólo en el carácter informativo y el contenido explicativo de la investigación, sino además en el aporte reflexivo con que contribuye al área de las representaciones e imaginario social.

Robert Fossier. *Gente de la Edad Media*, Ed. Taurus, México, 2008, 383 pp.

DIEGO MUNDACA MACHUCA
Universidad de Concepción

El reconocido historiador francés Robert Fossier es profesor emérito de La Sorbona, con un dilatado trabajo como archivista y paleógrafo. Ha escrito estudios sobre la Edad Media que han llegado a convertirse en clásicos dentro de la historiografía medievalista mundial. En esta ocasión, por medio de una reflexión histórica a modo de ensayo, nos adentra en el mundo medieval intentando desmitificar la idea preconcebida que se tiene de esta época, a causa (en mayor parte según el autor) de la distancia que provoca en las personas la excesiva utilización de fuentes que poseen un fuerte "sesgo aristocrático" y que dificulta el conocimiento de "esa gran mayoría". Por eso el título del libro *Gente de la Edad Media*, que justamente perseguirá describir y comprender la vida de la gente común para este cometido, reflexiona sobre la vida cotidiana de hombres y mujeres corrientes, con el fin de mostrarnos que sus preocupaciones existenciales y cotidianas no son tan distintas a las nuestras como creemos y, aun más, serían las mismas, como dirá Fossier en algún pasaje.

La obra se divide en dos partes: el hombre y el mundo y sobre el hombre en sí mismo. Con ello se busca la verificación de la hipótesis central del trabajo, o mejor dicho, las ya enunciadas preocupaciones personales del autor: "comprender la vida de los hombres comunes, que sufren y padecen la vida de una forma no muy distinta al hombre de hoy". Fossier nos invita con ello a cuestionar nuestro presente a partir de la vida de los hombres comunes de la Edad Media y nos va demostrando a través de sus páginas que ese hombre común no es muy distinto al actual.

Su objeto de estudio es un ser humano al cual:

le preocupa la lluvia, los lobos, el vino, el dinero, el feto o incluso el fuego, el hacha, los vecinos, el juramento, la salvación, todo aquello que nos habla ocasionalmente y por omisión, a través del prisma deformante de las instituciones políticas, las jerárquicas sociales, las normas judiciales y los proyectos de fe. Por lo tanto, no encontraremos aquí ni una argumentación económica ni una